



DESPACHO COMISORIO
RADICACIÓN 2020-00007-00

Al Despacho de la señora Juez, informándole que el Juzgado 37 de Instrucción Penal Militar, con sede en el Batallón de Infantería N°15 Santander, en la Ciudad de Ocaña, Norte de Santander, solicitó el estado y trámite desplegado al despacho comisorio N°107-2020, para lo que estime proveer.

La Esperanza, 18 de marzo de 2021

FREDY FAJARDO ORTEGA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
La Esperanza, Norte de Santander, diecinueve de marzo de dos mil veintiuno

Ante el requerimiento que efectúa el JUZGADO 37 DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR CON SEDE EN EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 15 SANTANDER, EN LA CIUDAD DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, al juzgado en cuanto al trámite dado a la comisión, se le comunica que la suscrita mediante auto del 11 de noviembre de 2020, ordenó devolverle el exhorto atendiendo que en el se comisionó al JUZGADO DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR – **reparto CON SEDE EN BOGOTÁ**, para que tomara la decisión que en derecho correspondiera.

Orden que cumplió la secretaria del juzgado, pues mediante ofició 675 del 11 de noviembre de 2020, remitió la actuación al correo electrónico juez37deipm@justiciamilitar.gov.co, el día 12 de noviembre de 2020 a las 11:32 am.

Entérese al comitente de esta decisión, por secretaria líbrese el respectivo oficio y compártase el link de la carpeta que contiene todo lo actuado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

VERÓNICA OROZCO GÓMEZ
JUEZA

Firmado Por:



VERONICA OROZCO GOMEZ
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LA ESPERANZA-N.
DE SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c722ce7261e182ffad301957fed29f2b970f5792512e0c9192adf8a07dc5b3eb

Documento generado en 19/03/2021 10:48:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>